

Quito, 10 de marzo del 2020

## INFORME DE GERENCIA

A los socios de

**SURAGRO S.A. CIASURAGRO S.A.**

En cumplimiento con las disposiciones de la ley de Compañía y los Estatutos de la Compañía a continuación presento el Informe correspondiente al ejercicio económico 2019.

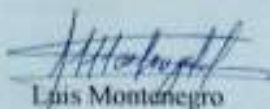
Las disposiciones de la Junta General de Socios de la Compañía, así como los estatutos vigentes, han sido cumplidas conforme estas se han ido dando. Las políticas contables aplicadas son las determinadas por las normas vigentes.

Como año inicial de operaciones se ha tratado de instaurar una política de ventas y cobros. Se procedió a la recaudación de las cuentas por cobrar, con lo cual se pudo cumplir con obligaciones pendientes todo lo actuado está debidamente sustentado con la documentación que reposa en los libros contables de la compañía que fueron oportunamente fiscalizados por el Sr. Comisario, con lo cual se procedió a elaborar el balance con los servicios de un profesional.

Adjuntos los Estados Financieros cortados el 31 de diciembre del 2019, los que sustentan la situación financiera y los resultados de operaciones del mencionado ejercicio económico presentados por el Contador.

Es todo lo que puedo informar de las actividades realizadas en el 2019.

Atentamente,



Luis Montenegro

**GERENTE**

**SURAGRO S.A. CIASURAGRO S.A.**